

A photograph of a university campus. In the foreground, a paved plaza with a grid pattern of light and dark stones is visible. A large, leafy tree stands in the middle ground. In the background, a modern, multi-story building with large windows and a blue facade is visible. Several people are walking on the plaza. A dark blue banner with white text is overlaid on the top left of the image.

***Saber para crecer
en comunidad***

Hernán
PORRAS

Candidato a rector 2022-2025



Hernán
PORRAS
Candidato a rector 2022-2025

» Mi perfil

Ingeniero civil UIS,

Magíster en gestión tecnológica, máster en informática y doctor en telecomunicaciones de la Universidad Politécnica de Madrid.

Cum Laude en pregrado UIS, Cum Laude en doctorado y Egresado Benemérito del Instituto Técnico Superior Dámaso Zapata.

Profesor UIS desde 1983, adscrito a la Escuela de Ingeniería Civil, actualmente, categoría Titular. Director de 25 proyectos de posgrado y 82 de pregrado. Director de 64 proyectos de extensión. Coautor de 13 artículos científicos, 2 libros y 5 proyectos de investigación. Coinvestigador en proyectos financiados por Colciencias y National Institutes of Health (NIH).

En la UIS: rector 2016-2022, director de la Oficina de Planeación, director del Centro de Estudios Regionales, decano (E)

Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas, director (E) Escuela de Ingeniería Civil.

En gestión regional: secretario de Aguas y Medio Ambiente del departamento de Santander y jefe de Planeación Municipal de Bucaramanga. Representante del Gobernador de Santander en la Junta Directiva del Instituto Universitario de la Paz en 1998, en el Consejo Superior de las Unidades Tecnológicas de Santander en 1998 y en el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) en 1995.


Hernán Porras Díaz

Fortalecimiento del ecosistema institucional para el aprendizaje, la investigación y la innovación:

- 28 programas recibieron la acreditación y otros 20 se encuentran en diversas fases del proceso.
- Primera acreditación internacional de un programa académico.
- Creación de tres nuevos programas académicos, dos de los cuales a nivel doctoral.
- Adopción del Modelo Pedagógico UIS21.
- Fortalecimiento del Sistema de Excelencia Académica (SEA).
- Ampliación de la planta docente en 65 cargos de tiempo completo.
- Fortalecimiento colecciones de material bibliográfico y recursos electrónicos.
- 48 patentes nacionales y 6 internacionales, suscripción de 65 acuerdos de confidencialidad.
- Dignificar y enaltecer el sentido y valor de lo público - Plan Maestro de Infraestructura.
- Posición y presencia institucional destacada en espacios del orden nacional: ASCUN, UNIREC, Sistema Universitario Estatal, Grupo de los "10", Asociación Colombiana de Posgrados.

Contener y superar la emergencia social, económica y sanitaria por cuenta de la pandemia por COVID-19:

Liderazgo UIS



- La academia como ente consultivo del puesto de mando unificado.
- Primer Laboratorio de biología molecular para el procesamiento de pruebas.
- Primer ultracongelador entregado al Departamento para manejo de vacunas.
- 2 mega centros de vacunación.
- Habilitación pruebas COVID en saliva.

La adopción de la modalidad de *presencialidad remota*:

- Acceso a equipos de cómputo y planes de datos para estudiantes.
- Beneficios y ayudas económicas en tiempo real institucional a estudiantes.
- Conversión y adaptación tecnológica de todas las aulas de clase (modalidad híbrida).

Lo planificado:

2016

- Se conforma el Taller del Plan y se formula el Plan Maestro de Infraestructura.

2018

- Renovación Proyecto Institucional (PI): aprobado por el Consejo Superior, Acuerdo No. 026 de 2018.

2019

- Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030 (PDI): aprobado por el Consejo Superior, Acuerdo No. 047 de 2019.

2020

- Autoevaluación institucional.
- Aprobación de las políticas de Educación Inclusiva.

» Marco de acción para el Plan de gestión rectoral

- **El rol de las universidades**
- **La Universidad, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el cambio climático**
 - En la cumbre de París de 2009 (UNESCO)
 - Enfoque de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) (UNESCO 2017)
 - Comisión internacional sobre futuros de la educación 2050 (UNESCO 2019-2021)
 - Primera línea base Objetivos de Desarrollo Sostenible Santander (UIS–PNUD 2018)
 - Compromisos como país en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, #COP26
- **Las Universidades en el marco de la ciencia, la tecnología y la innovación**
 - La Misión de Sabios
 - La Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2022-2031
- **Diálogo Universidad – Empresa**
- **Diálogo Universidad, comunidades y territorios**

» Marco de acción: el rol de las universidades

Las nuevas exigencias de la sociedad a las universidades:

- Mayor protagonismo en todo lo relacionado con la transformación social.
- Ser agente de cambio e impulsar la innovación social para el logro del desarrollo económico y el bienestar de la población.
- Investigación e innovación y la creatividad para la búsqueda de soluciones a las problemáticas planteadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Formar personas capaces con sensibilidad ética política, solidarias, respetuosas de las instituciones, la ley y la justicia; que velen por el bienestar individual y colectivo.
- Una institución en constante transformación, innovación, actualización y adaptación, dada la alta velocidad en la que discurre la creación, difusión y socialización del conocimiento y la continua modificación de escenarios ambientales y sociales.



» Marco de acción: CTI – Misión de Sabios (2019)

Diagnóstico:

- Economía poco diversificada y de baja complejidad (80% de exportaciones provienen de minería).
- Manufactura se redujo a la mitad del porcentaje del PIB que tenía en 1980.
- Baja inversión (I+D) que afecta el desarrollo económico.

Reto 1. Colombia biodiversa:

Misión 1. Colombia diversa, bioeconomía y economía creativa: transformar las actividades económicas.

Misión 2. Agua y cambio climático: acceso al agua, calidad de los cuerpos de agua, protección de la sociedad ante eventos extremos.

Reto 2. Colombia productiva y sostenible:

Misión. Colombia hacia un nuevo modelo productivo, sostenible y competitivo: energía, agroindustria, industrias 4.0 y salud.

Reto 3. Colombia equitativa:

Misión 1. Conocimiento e innovación para la equidad.

Misión 2. Educar con calidad para el crecimiento, la equidad y el desarrollo humano; que el capital humano y el conocimiento sean la base del crecimiento.

» Marco de acción: política nacional CTI a 2031

Diagnóstico:

- Baja contribución de la CTI, que limita el crecimiento económico del país.
- Limitada formación y vinculación de capital humano en CTI.
- Reducida apropiación social del conocimiento.
- Insuficiente uso de potencialidades regionales, sociales e internacionales.
- Bajo desempeño de las empresas en innovación.

Fortalecer:

- Esquemas de reconocimiento a investigadores.
- Política de ciencia abierta para el país.
- Acceso al conocimiento y publicaciones abiertas.
- La investigación + creación (I+C).
- Gestión de activos para la I+D+I.



» Marco de acción: diálogo universidad – empresa

Diagnóstico:

- Baja apropiación de la ciencia y la tecnología. El progreso tecnológico es una expresión de la innovación, estrechamente ligada con la competitividad-productividad.
- Desarticulación de agendas de investigación con las necesidades y demandas de los sectores económicos y del empresariado.
- Limitaciones presupuestales del orden nacional y escasa inversión que realiza el sector privado en investigación y desarrollo.
- A las empresas les resulta más fácil importar tecnología ya probada en el mercado, generando una cadena de dependencia tecnológica, que asumir una actitud creativa y proactiva para sus propios procesos de innovación.

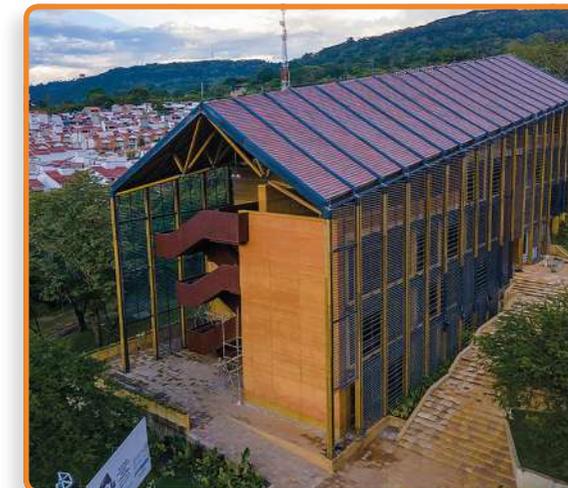
Propuesta:

- La agenda de investigación y desarrollo con el sector productivo debe contar con visión de mediano y largo plazo, con metas e indicadores trazables, que garantice fuentes de financiación, por lo que los aportes del sector privado serán determinantes.
- Las Spin Off, dan la oportunidad para que la Universidad incremente sus capacidades y oportunidades en las actividades de emprendimiento.



» Marco de acción: universidad, comunidades y territorios

- En los municipios de Málaga, Barbosa, Socorro y Barrancabermeja, como en sus respectivas provincias, se han generado importantes capacidades institucionales de la mano de la UIS y hoy se reconoce su papel transformador. En estos territorios se tejen nuevas dinámicas de desarrollo económico social y cultural con alta participación de población joven que lidera procesos de cambio en aspectos económicos, culturales.



- Configurar un nuevo marco de acción territorial para el redireccionamiento de nuestras actividades misionales y de la gestión administrativa de regionalización en función de esas realidades subregionales.
- Diálogo con los nuevos líderes en los territorios, su reconocimiento en cuanto a sus capacidades académicas e investigativas y la importancia de profundizar en coloquios de saberes que permitan potenciar las tradicionales prácticas de enseñanza – aprendizaje, investigación y extensión, y dar inicio a diversas posibilidades de interacción y acción para la creación de nuevos programas y proyectos.

» Compromisos programáticos

CONTRIBUIR a la construcción de una Universidad Pública cada vez más reflexiva y actuante, en la búsqueda de soluciones a los retos locales y globales.

FORTALECER y mejorar el posicionamiento y reconocimiento de la Universidad.

CONSOLIDAR a la Universidad como un ecosistema para el aprendizaje, la investigación y la innovación.

» Saber para crecer en comunidad

PILAR 1

LA TRANSFORMACIÓN INTERNA

- Investigación e innovación como ejes articuladores de las funciones misionales
- Formación integral e innovación pedagógica
- Cohesión social y construcción de comunidad
- Cultura de la excelencia académica

PILAR 2

PROYECCIÓN SOCIAL Y ARTICULACIÓN EXTERNA

- Una universidad con mayor proyección social
- Una universidad con mayor visión y visibilidad internacional



- Investigación e innovación como ejes articuladores de las funciones misionales
- Formación integral e innovación pedagógica
- Cohesión social y construcción de comunidad
- Cultura de la excelencia académica

» PILAR 1 Investigación e innovación como ejes articuladores de las funciones misionales

- Plan de Investigación de mediano y largo plazo orientado a los ODS, con enfoque interdisciplinar a partir de problemas claramente especificados y justificados, guía para proyectos de pregrado, posgrado y proyectos de investigación, con seguimiento y rendición de cuentas de grupos de investigación, escuelas, facultades y Vicerrectoría.
- Fortalecer la estructura científica relacionada con los laboratorios dedicados a la investigación e innovación.
- Fortalecer la estructura y operación para mejorar el apoyo al investigador y la eficiencia en la ejecución de los proyectos.
- Consolidar el Parque Tecnológico de Guatiguará como ecosistema de innovación.
- Nuevos programas de formación doctoral de carácter interdisciplinario en concordancia con la Misión de Sabios.
- Fortalecer esquemas de reconocimiento a investigadores.

» Formación integral e innovación pedagógica

- Formación integral y logro de los resultados de aprendizaje esperados: Ecosistema UIS, haciendo especial énfasis en la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje; articulación del Sistema de Excelencia Académica con los diferentes programas académicos.
- Alta calidad: Sistema Nacional de Acreditación y de nivel internacional, soportado en el nuevo marco normativo centrado en la generación de evidencias.
- Oferta de programas académicos en diversos niveles y modalidades, con pertinencia para la región y el país: educación virtual, formación continua. Los nuevos programas estarán concentrados en áreas estratégicas de futuro, que potencien la internacionalización (Consejo Superior, Acuerdo No. 047 de 2019).



» PILAR 1 Cohesión social y construcción de comunidad

- Profundizar el sentido de pertenencia y el “ethos” de la comunidad UIS.
- Desarrollar y fortalecer los procesos y programas que promuevan el bienestar de la comunidad UIS.
- Formulación e implementación de la política de bienestar estudiantil UIS.
- Formulación e implementación de la política de bienestar de la comunidad UIS (no estudiantil).
- Diseño de programas y proyectos orientados a la conservación, valoración y promoción del patrimonio de la Universidad y de la región.
- Desarrollo de programas que promuevan la convivencia armónica, el respeto por las diferencias, por los derechos colectivos y el buen uso de lo público.
- Apertura de los diferentes campus para que la comunidad disfrute de la oferta cultural y artística que ofrece la Universidad, como centro cultural por excelencia.
- Apropiación de las políticas de educación inclusiva, de equidad y de género para que se interioricen y se incorporen en la práctica y en el diario vivir de nuestra comunidad.

» Cultura de la excelencia académica

- Modelo de gestión y gobernanza universitaria para garantizar la excelencia académica.
- Sostenibilidad financiera de la Universidad: gasto eficiente, búsqueda de fuentes complementarias de financiación.
- Revisar y actualizar la organización académica y el modelo de gestión administrativa.
- Gestión de los recursos físicos y tecnológicos.
- Fortalecer la cultura de la calidad, rendición de cuentas y transparencia.
- Ecosistema institucional para el aprendizaje, la investigación y la innovación: infraestructura en beneficio de la salud, la inclusión y la sostenibilidad.



Una universidad con mayor **proyección social**

- Soluciones compartidas para atender prioridades
- Conocimiento para la transformación social

Una universidad con mayor **visión y visibilidad internacional**



Una universidad con mayor **proyección social** - **Soluciones compartidas para atender prioridades**

- Orientar las funciones misionales hacia la atención de prioridades regionales, nacionales y retos globales: desarrollar las capacidades transversales en idiomas, interculturalidad, relaciones y cooperación.
- Consolidar redes de trabajo colaborativo para atender los retos del desarrollo sostenible.
- Ente consultivo en el proceso de la gobernanza contribuyendo con conocimiento y experiencia a la construcción de la democracia, derechos humanos, equidad de género, memoria histórica, búsqueda de la paz, equidad y justicia social.
- Promover espacios de interacción con los diferentes actores del ecosistema universitario, mediante alianzas estratégicas que permitan sincronizar y armonizar las agendas de trabajo interinstitucionales.

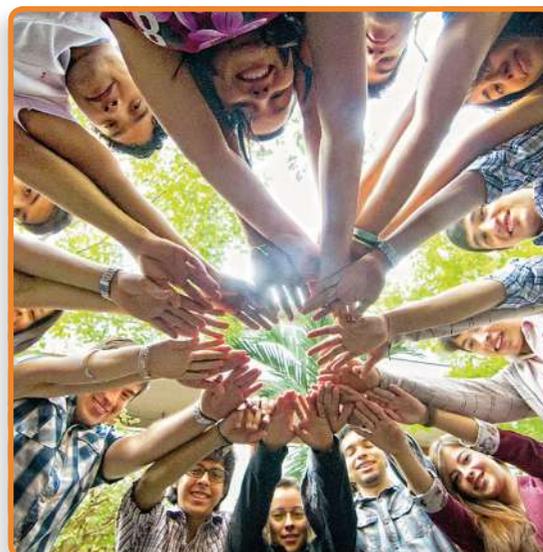
» Pilar 2 Una universidad con mayor proyección social - Conocimiento para la transformación social

- Promover el liderazgo de la UIS en temas de agenda pública. Soporte para la formulación y ejecución de políticas públicas y procesos de planificación.
- Fortalecer la estructura encargada de gestionar la extensión universitaria, en aras de una mayor integralidad.
- Estrechar vínculos con la sociedad, el Estado y el sector empresarial en aras de atender las demandas para la construcción de un modelo de desarrollo más sostenible, una economía más productiva y un mejor nivel de vida de la población, en el marco de los ODS.
- Proyectos estratégicos de desarrollo regional: mecanismo de trabajo que garantice la construcción de un diálogo permanente con el sector empresarial sobre una agenda de trabajo de largo plazo con interacción sistémica y orientación estratégica.
- Emprendimiento: fomento del espíritu, formación y fortalecimiento de iniciativas empresariales de la comunidad universitaria.
- Diseñar e implementar una nueva política de regionalización: fortalecimiento de la presencia, participación en proyectos subregionales de desarrollo sostenible.

- Diseño de estrategias de producción, difusión, divulgación y apropiación social del conocimiento que oriente la toma de decisiones en la creación y evaluación de políticas públicas (Consejo Superior, Acuerdo No. 026 de 2018).
- Consolidación de mecanismos que faciliten la democratización del conocimiento científico-tecnológico en el ámbito interno y en las relaciones con el mundo circundante (Consejo Superior, Acuerdo No. 026 de 2018).
- Reestructurar el Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia (IPRED), enfocado en el desarrollo territorial sostenible e incluyente.
- Reestructurar y fortalecer el Instituto de Estudios Interdisciplinarios y Acción Estratégica para el Desarrollo – IdEAD (Consejo Superior, Acuerdo No. 31 de 2017).
- Fortalecer el accionar del Instituto Proinapsa como centro colaborador de la OMS en la promoción de la salud y la salud sexual y reproductiva.
- Fortalecer la educación virtual para atender una de las tendencias que se presentan en el ámbito internacional, y que hace parte de la modernización de las universidades.

» PILAR 2 Una universidad con mayor visión y visibilidad internacional

- Acreditación internacional de programas académicos. Esto significará ajustes como: “planeación estratégica, adecuar la normatividad interna, crear estímulos e incentivos, adecuar y fortalecer los procesos de gestión”.
- Hacia una universidad en red, en la que participen expertos de diferentes instituciones educativas o centros de investigación, con movilidad de la información y del conocimiento a través de las redes de telecomunicaciones.
- Fortalecer la participación de grupos de investigación e investigadores de la UIS en redes académicas y de investigación con enfoques de análisis comparativo.
- Fortalecer, en doble vía, los programas de movilidad profesoral y estudiantil, así como las pasantías y estancias posdoctorales de los profesores.



- Celebrar eventos científicos internacionales, que permitan fortalecer la imagen global de la Universidad, con la presencia de investigadores de gran reconocimiento.
- Articular la investigación de excelencia, el dominio de lenguas extranjeras y la diversificación de las modalidades de enseñanza, para promover la vinculación de estudiantes extranjeros, profesores visitantes e investigadores en el ejercicio de las funciones misionales.
- Fortalecer en la comunidad UIS las competencias en lenguas extranjeras.



 @hernanporrasdiaz

 hernanporrasdiaz

 @HernanPorrasD

 www.hernanporrasdiaz.co